



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".  
"2018, Año de la familia y los valores".

Comisión de Igualdad  
LXVI/CI/05

## ACTA NÚMERO CINCO

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **doce horas con veintidós minutos del día doce de diciembre del año dos mil dieciocho**, se lleva a cabo la reunión de las y los Diputados integrantes de la Comisión de Igualdad, en **la Sala Víctor Hugo Rascón Banda** ubicada en las instalaciones de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis, y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que recae a la iniciativa número 335, con carácter de decreto, a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Decreto No. 239/08 II P.O., por el que se instituye el Reconocimiento a la Chihuahuense Destacada.
- V. Informe de turno de los siguientes asuntos:
  - Asunto 18. Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual propone reformar diversos artículos de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de crear la figura de la auditoría especial de evaluación y seguimiento de las actividades del Consejo Estatal en la materia.



2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".  
"2018, Año de la familia y los valores".

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Igualdad LXVI/CI/05

- Asunto 168. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversos artículos de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, en materia de perspectiva de género.
- Asunto 266. Iniciativa con carácter de decreto, para reformar artículos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como también de la Ley Orgánica Poder Judicial del Estado, en cuanto a la paridad de Género en el Poder Judicial del Estado.

VI. Asuntos generales.

VII. Clausura y hora de término de la reunión.

### Asuntos Tratados

I.- Como primer punto, la **Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, da la más cordial bienvenida a las y los Diputados presentes, y para dar cumplimiento al orden del día concede la palabra a la **Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, quien procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes, las siguientes personas:

<b>Diputada. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI)</b>	<b>Presidenta</b>
<b>Diputado Blanca Amelia Gámez Gutiérrez</b>	<b>Secretaria</b>



2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".  
"2018, Año de la familia y los valores".

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Comisión de Igualdad  
LXVI/CI/05

Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola (PES)	Vocal
--	-------

Así mismo, **la Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**, comenta que se recibió justificante de inasistencia de **la Diputada Vocal, Ana Carmen Estrada García**, en virtud de encontrarse cumpliendo funciones propias de su encargo.

En virtud de contar con el quórum legal establecido, **la Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, procede a declarar que los acuerdos tomados en ésta tienen plena validez.

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, **la Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, haciendo uso de la palabra, da lectura al orden del día propuesto para esta reunión de la Comisión de Igualdad.

En virtud de lo anterior, **la Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**, somete a consideración de las personas presentes el orden del día, siendo este aprobado por unanimidad de votos.

III.- En cuanto al tercer punto del orden del día, **la Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, solicita a **la Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**, se someta a votación, el acta de la reunión anterior omitiendo la lectura de la misma ya que se les hizo llegar a los correos electrónicos con debida oportunidad, a lo cual **la Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**, comenta que ella tiene algunas observaciones que hizo llegar a la Secretaria Técnica de la Comisión para que incorporara las mismas, ya que eran cuestiones de estilo y no de fondo, a lo cual **la Diputada Presidenta** le manifiesta que está de acuerdo, por lo cual se toma la votación del acta respectiva, siendo aprobada por unanimidad de votos de las presentes.



"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".  
"2018, Año de la familia y los valores".

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Igualdad LXVI/CI/05

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, que consiste en el análisis, y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que recae a la iniciativa número 335, con carácter de decreto, a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Decreto No. 239/08 II P.O., por el que se instituye el Reconocimiento a la Chihuahuense Destacada, **la Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión que proyecte en la pantalla el dictamen para proceder a su estudio, a lo cual la Licenciada Paulina Aguilar, Secretaria Técnica de la Comisión comenta que el contenido del Dictamen es básicamente el mismo que el de la iniciativa, solo se proponen dos adecuaciones por parte del área de Dictamen Legislativo, las cuales son modificar el contenido del artículo cuarto del proyecto, moviéndolo al artículo tercero, ya que habla de los requisitos para inscribirse y quedaría la idea completa, propuesta que es aprobada por las Diputadas presentes y la segunda propuesta, es a fin de que el Decreto se vea más limpio, consiste en recorrer los artículos séptimo, octavo y noveno, hacía los artículos sexto, séptimo y octavo y que los derogados quedarán abajo, propuesta aprobada por las Diputadas, por lo que **la Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, al no haber más comentarios del mismo solicita a **la Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**, someta a aprobación el mismo, siendo votado de manera positiva por unanimidad de las presentes.

Así mismo, se acuerda que se presentará al pleno el día trece de diciembre del presente año y le dará lectura la **Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**.

V.- Por lo que toca al quinto punto del orden del día, relativo al informe de turno de las iniciativas 18, 168 y 266, **la Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, brinda el espacio correspondiente para que la Secretaria Técnica de la Comisión, explique el contenido de cada una. Por lo cual la Licenciada Paulina Aguilar, lleva a cabo la explicación de lo que se pretende reformar con el asunto 18, ya que se propone modificar el contenido de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de crear la figura de la auditoría especial de evaluación y seguimiento de las actividades del Consejo Estatal en la materia.



"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".  
"2018, Año de la familia y los valores".

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Igualdad LXVI/CI/05

La **Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**, en uso de la palabra, propone que se realice una Mesa Técnica con la Secretaria de Desarrollo Social, el Instituto Chihuahuense de las Mujeres y otras autoridades competentes, ya que las reformas que se proponen deben de ser estudiadas con mucha precaución para no invadir facultades de otras autoridades, a lo cual la **Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, establece que esta reunión es para informar lo que hay turnado en la Comisión, pero el compromiso en el Plan de Trabajo fue precisamente, crear una Mesa de Trabajo Multidisciplinaria en la que se incluyan para estudio todas las iniciativas turnadas a Comisión, y se invite a las instancias correspondientes en cada uno de los temas, para poder desahogar los asuntos de la mejor manera.

Por lo cual, le gira la instrucción a la Secretaria Técnica de crear un análisis general de todas las iniciativas turnadas a Comisión, para poder ver cuales se pueden trabajar en Mesa Técnica y cuáles no. La **Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**, comenta que no todas las iniciativas se deben discutir en Mesa Técnica, ya que hay algunas que se puede decidir el sentido por parte de quienes integran la Comisión.

A lo que la **Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, responde que por ello propone que se elabore una relación por parte del área técnica de cuales iniciativas se pueden analizar en una Mesa Técnica y cuales por separado, por lo que pregunta a las presentes si están de acuerdo, y manifestándose positivamente a su propuesta, le solicita a la **Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**, someta a votación el acuerdo interno de la Comisión, siendo aprobado por unanimidad de votos.

Acto seguido, la **Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**, pregunta si no se verán de manera particular las otras dos iniciativas que están enlistadas en el orden del día, porque en el caso particular de la iniciativa 168, es un retorno de la pasada legislatura y ya se contaba con un avance del mismo, pues se tiene un oficio del Tribunal Superior de Justicia, en donde se les mando la iniciativa a consulta y



2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".  
"2018, Año de la familia y los valores".

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Igualdad LXVI/CI/05

responden su opinión acerca del mismo, por ello propone que sean analizadas unas en Mesa Técnica y otras de manera particular. Respecto a lo anterior, la Secretaria Técnica de la Comisión, comenta que en efecto esa iniciativa en particular estaba muy avanzada en el estudio, pero debido al tiempo que se tenía para el cierre de la legislatura y a algunas reuniones con autoridades que quedaron pendientes, por lo que se encuentra pendiente su desahogo.

La **Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, manifiesta que su propuesta es en el sentido de que la parte técnica realice un estudio en el que se establezca como se van a trabajar cada una de las iniciativas y basarnos en este estudio para llevar a cabo el desahogo de cada una de ellas. Y considera que así, se puede avanzar en bloques para ver cuales se trabajan en Mesa Técnica, con reuniones, o de manera particular.

Después de este intercambio de ideas, las Diputadas presentes acuerdan analizar el estudio elaborado por parte del área técnica en la próxima reunión y así poder decidir cómo se analizaran cada una de las iniciativas turnadas, y en su caso cuales irían a Mesa Técnica y cuáles no.

VI.- Pasando al sexto punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, solicita a la **Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**, que pregunte si alguna de las presentes tienen algún asunto general que tratar, y al no solicitar la palabra nadie, se agradece a las y los asistentes a la reunión, dándose por concluida la misma, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día que se actúa.

**POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD**

  
**DIPUTADA ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ**  
**PRESIDENTA**

  
**DIPUTADA BLANCA GÁMEZ GUTIERREZ**  
**SECRETARIA**